

Urbes y Estados

EDITORA: Milén Mérida

estados@eleconomista.com.mx

Tel.: Tel.: 5326-5454 ext: 2159



Buscan mejorar logística automotriz. ANÁLISIS
eleconomista.mx/estados



Reyes Magos llegan a Puebla. ANÁLISIS
eleconomista.mx/estados

Juguetes dejan jugosas ganancias.

Este año podrían dejar una derrama económica de 2,500 millones de pesos en el DF. **ANÁLISIS**
eleconomista.mx/estados

A NOVIEMBRE SE LES TRANSFIRIERON \$61,713 MILLONES

IEPS a gasolina y el ISR alivian finanzas de entidades

Pese a la caída de los ingresos petroleros, las arcas estatales no correrán riesgo gracias a otros impuestos, anticipó Moody's

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

LAS TRANSFERENCIAS que reciben las entidades federativas por la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al consumo de gasolina; así como el cobro de impuesto por bebidas refrescantes o alcohol, representaron un alivio para sus finanzas públicas.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de enero a noviembre del 2015, los 31 estados y el Distrito Federal recibieron en total por estos tres gravámenes 61,713 millones de pesos.

DESCLOSE

En primera instancia, el Fondo del ISR destinó recursos por un total de 26,929 millones de pesos; entre las entidades que más recursos obtuvieron por este gravamen se encuentran el DF, Estado de México y Jalisco.

La calificadora Moody's Investors Service indicó que ante la caída de los precios del petróleo, la recaudación por ISR y el IEPS a gasolina serán un amortiguador en las finanzas que reciben las entidades federativas a través de las participaciones federales.

En su reporte, "Los estados mexicanos están protegidos de los bajos precios del petróleo en el 2015", menciona que 90% de los ingresos de los estados está conformado por las participaciones que reciben, y aunque el precio promedio del crudo mexicano descienda a 40 dólares por barril, los ingresos de los estados no correrán riesgo.

"Las aportaciones y los convenios se encuentran protegidos por una opción put sobre el precio del petróleo que contrata el gobierno de México cada año, de forma tal que los ingresos que respaldan estas transferencias están protegidos contra fluctuaciones



1,182

MILLONES
de pesos fue lo recaudado por el IEPS en bebidas en el Edomex.

En frío. El Estado de México fue el más beneficiado por el IEPS a bebidas alcohólicas. FOTO: SHUTTERSTOCK

COLCHÓN FINANCIERO

Algunos fondos por los que reciben recursos los estados

| FONDO | ENERO-NOVIEMBRE 2015 (MDP) | % (RESPECTO DEL 2014) |
|--|----------------------------|-----------------------|
| FONDO ISR | 26,929.00 | N.A. |
| IEPS A GASOLINA | 24,062.10 | 9.4 |
| IEPS | 10,722.20 | 8.7 |
| TENENCIA | 648.20 | -16.1 |
| DERECHO ADICIONAL SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO | 369.40 | 2.2 |
| Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) | 8,536.40 | 6.9 |
| INCENTIVOS ECONÓMICOS | 14,257.90 | 30.8 |
| FONDO DE FISCALIZACIÓN | 27,263.40 | -7.6 |
| FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS | 5,711.90 | 46.2 |

FUENTE: SHCP

en los precios del petróleo", expone.

Descartó que el gobierno federal tenga que acudir al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que es el principal fondo utilizado para compensar las insuficiencias en las participaciones.

GASOLINA MITIGÓ CAÍDA

Estadísticas de la Secretaría de Hacienda muestran que de enero a noviembre, los recursos destinados a los estados por el cobro del consumo de la gasolina fueron por un total de 24,062 millones de pesos; esto es 9.4% más de lo que se registró en el mismo periodo pero del 2014.

Entre los estados que más recursos

obtuvieron por este gravamen fueron el Estado de México, con 2,414 millones de pesos; es decir, 9.6% más que en el 2014. También está Jalisco, que recibió 1,407 millones de pesos, lo que significó 17.4% más de lo que obtuvo en el 2014.

Marco Cancino, director de Inteligencia Pública, explicó que a pesar de la caída internacional en el precio del petróleo, la recaudación del IEPS a gasolina no se vio afectada, debido a que en México los precios de la gasolina se mantuvieron altos por el régimen que se utilizó durante el 2015.

"Para el 2016 será diferente, en el sentido de que el IEPS será una recaudación fija. Antes era variable, entonces, si los precios se mantenían altos

en México, el IEPS era alto, pero si bajaban, la recaudación era menor".

Con respecto al IEPS que se cobra por el consumo de cerveza, bebidas refrescantes, alcohol y bebidas alcohólicas fermentadas, las entidades federativas obtuvieron 10,722 millones de pesos, esto significó 8.7% más que lo registrado en el 2014.

El reporte de finanzas y deuda pública de Hacienda muestra que los estados que más se beneficiaron por este gravamen fueron: el Estado de México, con un total de 1,182 millones de pesos, 6.8% más de lo que obtuvo en el 2014; mientras que el DF obtuvo 1,520 millones de pesos; 10.4% más que lo registrado en el 2014.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

Los estados mexicanos están protegidos de los bajos precios del petróleo en el 2015".

Moody's
Investors Service